



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 42/2021

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **19 de Noviembre de 2021**

EDICTOS

Convocatoria a Audiencia Publica	Edicto Juzgado de Faltas Nº1
Edicto Juzgado de Faltas Nº1	Cedula de Notificación Cámara Contencioso Administrativo

LICITACIONES

Licitación Pública Nº 41/21 PRORROGA		
---	--	--

BALANCES DE TESORERIA

Junio 2021		
------------	--	--

.....

EDICTOS

.....

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

“El próximo día Jueves 25 de noviembre de 2021, a la hora: 09:00, en el Recinto de Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, Sala “Deolindo Flípe Bittel”, sito en calle Brown Nº 520, de ésta Ciudad, se llevará a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA, convocada por Resolución Nº 206/21, dictada por la Presidencia del Concejo Municipal, en cumplimiento de la Resolución Nº 364/21 del Concejo Municipal, con la finalidad de poner a consideración el Proyecto de Ordenanza que propicia: “Derogar el Título XVII y XVIII y del Anexo II el Capítulo V y VI) de la Ordenanza Nº 13477 y toda normativa contraria y determinar el establecimiento de requisitos para el otorgamiento de la habilitación de estructuras soporte de antenas e infraestructuras relacionadas conforme a las definiciones que se especifican en el Anexo I y II”.-

Se informa a todos los interesados en participar virtual o presencial a la Audiencia Pública, que el Registro de Inscripción de Participantes se encontrará habilitado, hasta 24 horas previas a la fecha, a través de la página web www.presidenciaconcejo.com/cpu. Proyecto a disposición en dicha página o por solicitud al Correo electrónico: secretariadelconcejo123@gmail.com

Dra. Claudia Caballero – Secretaria del Concejo Municipal de Resistencia-Chaco-

EDICTO – Juzgado de Faltas Nº 1



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 42/2021

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **19 de Noviembre de 2021**

El Juzgado de Faltas Nº 1 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Matilde Campias, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Milena Orcola, sito en calle Saavedra Nº420- Primer Piso, Ciudad, cita por dos (2) días en un diario local y emplazar por treinta (30) días a: Sr EDUARDO GONZALO CAJIDE, DNI 11.406.316 por su calidad de Administrador judicial del sucesorio de la Sra. Susana Beatriz Cajide quien resulta ser titular dominial del inmueble sito en Peralta Manuel Lisandro Nº 550 –Ch 112 Mz 096 Pc 016- de esta ciudad de Resistencia a comparecer ante estos Tribunales de Faltas, en los Autos Caratulados : “CAJIDE SUSANA BEATRIZ S/Infracción al Código de Faltas Municipal Vigente” Expte. 1562/C/2020, por si o apoderado a estar a ejercer su derecho de defensa por Actas de Infracción Nº 701969 labrada en fecha 12/03/2020, por el motivo:” Existencia de yuyos y malezas de gran porte en el interior y el exterior del inmueble” en el terreno de su titularidad, bajo apercibimiento de continuar las acciones según Ministerio de la Ley. Vencido dicho plazo se considerara formalmente notificado y se procederá a declararlo Rebelde, sentenciándolo de acuerdo a las constancias que hubiere en la causa-

Graciela Milena Orcola.- Abogada/Secretaria- Juzgado de Faltas Nº 1 -

EDICTO – Juzgado de Faltas Nº 1

El Juzgado de Faltas Nº 1 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Matilde Campias, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Milena Orcola, sito en calle Saavedra Nº420- Primer Piso, Ciudad, cita por dos (2) días en un diario local y emplazar por treinta (30) días a: EMPRESA CONSTRUCTORA MUSSIN HNOS SA, CUIT 3051843881 2 quien resulta ser el titular dominial del inmueble sito en Isaías Nº 2774 –Ch 132 Mz 002 Pc 008- de esta ciudad de Resistencia a comparecer ante estos Tribunales de Faltas, en los Autos Caratulados: “EMPRESA CONSTRUCTORA MUSSIN HNOS SA S/ Infracción al Código de Faltas Municipal Vigente” Expte. 5285/E/2020, por si o apoderado a estar a ejercer su derecho de defensa por Actas de Infracción Nº 783238 labrada en fecha 16/11/2020, Por el motivo: “Existencia de yuyos y malezas de gran porte en el interior y el exterior del inmueble” en el terreno de su titularidad, bajo apercibimiento de continuar formalmente notificado y se procederá a declararlo Rebelde, sentenciándolo de acuerdo a las constancias que hubiere en la causa-

Graciela Milena Orcola.- Abogada/Secretaria- Juzgado de Faltas Nº1.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

“Resistencia, 2 de septiembre de 2020.- Sin perjuicio de lo manifestado por la señora Fiscal de Cámara a fs. 189, y en orden a las constancias de autos, intímase al Sr. Intendente de la Municipalidad de Resistencia, Gustavo Martínez a remitir los actos administrativos que acrediten haber resuelto el recurso de revocatoria interpuesto en el Expte. Administrativo Nº 107716/17-S ordenado en Sentencia de autos en el plazo de DOS (02) DIAS bajo apercibimiento de correr vista al Fiscal de Investigaciones que por turno corresponda por eventual incumplimiento de orden judicial y de aplicación de astreines. Notifíquese personalmente o por cédula debiendo transcribir la parte resolutive de la sentencia mencionada y el presente proveído, haciendo saber al Oficial de Justicia interviniente que la diligencia deberá efectuarse en la persona a quien va dirigida el recaudo, Secretario Privado o persona responsable en ausencia de estos, conforme lo normado por el art. 161 del CPCC



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: 42/2021

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **19 de Noviembre de 2021**

(tv). Not.- “Fdo. Dra. SILVIA GERALDINE VARAS – Presidente Sala Primera -/// “Nº 133. En la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a lo seis (06) días del mes de mayo del años dos mil diecinueve, reunidas las Señoras Juezas Silvia Geraldine Varas y Natalia Prato, de la Sala Primera de la Cámara en lo Contencioso Administrativo de Instancia Única, para dictar sentencia definitiva en la causa caratulada: “GOMEZ RICARDO REINALDO S/ACCION DE AMPARO”, Expte. Nº 10231/18, de los que RESULTA:... RESUELVE:

I. HACER LUGAR al amparo por mora incoado por el Sr Ricardo Reinaldo Gómez contra la Municipalidad de Resistencia, y en consecuencia ordenar a la demandada que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas de notificada resuelvan el recurso de revocatoria interpuesto en el Expte. Administrativo Nº 107716/17-S. Debiendo informar al Tribunal, en igual término, el cumplimiento de lo ordenado. II. IMPONER las costas en la presente instancia a la demandada vencida. III. REGULAR los honorarios de la Dra. María Gabriela Piñero, en la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00) como patrocinante. Todo más IVA si correspondiere. Oportunamente, cúmplase con el aporte de Caja Forense. IV. REGISTRESE, notifíquese personalmente o por sistema informático.

Fdo. Dra. SILVIA GERALDINE VARAS - NATALIA PRATO Juez Sala Primera – Presidente Sala Primera - Cámara en lo Contencioso Administrativo

.....

LICITACIONES

.....

PRÓRROGA

LICITACION PÚBLICA Nº 041/2021 - RESOLUCION Nº 2828/2021.-

OBJETO: “Obra Peatonal Cívica administrativa – Pavimento Articular - Plaza 25 de Mayo de 1810. Plazo de Ejecución: 6 meses.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$145.779.253,20 (Pesos, ciento cuarenta y cinco millones setecientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres con veinte ctvs..

VALOR DEL PLIEGO: \$ 10.000,00 (Pesos, Diez mil)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 01 de Diciembre de 2021, a las 10:00 horas.-

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.

.....

BALANCE DE TESORERÍA

.....



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº: 42/2021

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **19 de Noviembre de 2021**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE JUNIO DE 2021

INGRESOS

EGRESOS

DISPONIB. MES ANTERIOR		303.146.013,34		
Saldo de Banco	302.237.013,34			
Caja Chica	609.000,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
Plazo Fijo	0,00			
INGRESOS CORRIENTES		979.758.614,17	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	1.194.529.463,24
* De Origen Municipal	372.136.421,42		Personal	641.569.278,76
- Ingresos Tributarios	357.392.694,94		Bienes de Consumo	9.850.615,64
- Ingresos No Tributarios	14.287.336,78		Servicios No Personales	59.359.214,44
- Ingresos de Capital	456.389,70		Intereses	5.089.299,89
			Transferencias Corrientes	4.341.311,61
* De Origen Provincial	607.622.192,75		Bienes de Capital	268.013,36
Participación Provincial	607.622.192,75		Trabajos Públicos	13.966.504,03
			Transferencias de Capital	112.729.411,12
* Ingresos de Terceros		2.162.395,06	Activos Financieros	9.946.246,49
			Amortiz. de la Deuda	337.409.567,90
* Financiamiento		0,00	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	-1.938.830,54
Prestamo	0,00		Egresos de Terceros	1.084.259,49
			SUB-TOTAL EGRESOS	1.193.674.892,19
SUB-TOTAL INGRESOS		981.921.009,23	DISPONIB. DEL MES	91.392.130,38
			Saldo de Banco	90.483.130,38
			Caja Chica	609.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		1.285.067.022,57		1.285.067.022,57